

y la necesidad de reemplazarle ha aceptado el nombramiento, apesar de haber recaído en el último de todos los Concejales. Quiera sea el último de los Presidentes nombrados por R.O. pues los ilustres Patriotas que hoy desempeñan el Gobierno de la Nación, tienen ofrecido reformar las Leyes orgánicas de los Municipios y las provincias en sentido descentralizador, y en tal caso es de esperar que ya los Concejales elijan al que se ha de suceder.

id
En el interin que esto sucede ha debido mirar con preferencia la cuestion económica y ha notado el gran déficit que en el presupuesto resulta entre los gastos y los ingresos, pudiendo decirse de estos, que no lo son, toda vez que el principal que es el de los derechos de consumos, que asciende á trescientas noventa y siete mil ochocientas veinte y cinco pesetas con 9 cent^{os}, no va recaudado en los seis primeros meses del ejercicio, que como es sabido, son los mejores, mas que la cantidad de ciento cinco mil ciento sesenta y seis pesetas con 44 cent^{os}, y á ese paso la recaudacion que se obtendrá en todo el año, ó sea en los doce meses de ejercicio, puede calcularse en unas doscientas mil pesetas, siendo por consiguiente la diferencia entre lo presupuestado y recaudado de ciento noventa y siete mil ochocientas setenta y cinco pesetas con 9 cent^{os}, ó lo que es lo mismo, cerca de un 28 por ciento menos.

id
Por atenciones corrientes se deben noventa y siete mil quinientas tres pesetas, y por las de ejercicios cerrados un millon setecientas ochenta y cuatro mil diez y ocho pesetas con 99 cent^{os}. Este es el estado de la Hacienda municipal, sin que de él pueda culparse á su antecesor, por que apenas ha podido satisfacer las mas perentorias atenciones.

id
No se le podrán, por tanto, pedir mejoras por que no podrán pagarse, pues solo debe encaminar sus esfuerzos á sostener la admnion, y presupuesto